Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2o.

la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco, ante mí, Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen: el señor EDUARDO GRANDA GARCES, y la señorita MARGARITA MOLINA GRANDA en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía RADIO COLON COMPAÑIA ANONIMA, según aparece de los nombramientos que se agregan a la presente, debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de accionistas, según consta del Acta que se agrega en calidad de documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado el primero y soltera la segunda, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, plenamente capaces, a quienes de conocer doy fe, me piden elevar a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: S E Ñ O R N O T A R I O : En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase incorporar la

CONSTITUCION DE SUCURSAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA: RADIO COLON COMPAÑIA ANONIMA.

CUANTIA: INDETERMINADA

Dí 5 copias

presente de constitución de Sucursal de compañía anónima que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:P R I M E R A : C O M P A R E C I E N T E S . - Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, el señor Eduardo Granda Garcés de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y con domicilio en esta ciudad de Quito, la señorita Margarita Molina Granda de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Quito, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía RADIO COLON COMPAÑIA ANONIMA, respectivamente, de conformidad con los nombramientos que se agregan y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de accionistas según consta del Acta, que se incorpora al presente instrumento. S E G U N D A . - A N T E C E D E N T E S . - a. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Wladimiro Villalba Vega, el día cinco de noviembre de mil novecientos setenta y tres, inscrita bajo el número veinte y cinco, en el Registro Mercantil el diez de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se constituyó la compañía RADIO COLON COMPAÑIA ANONIMA. b. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Viqésimo Sexto del cantón Quito, doctor Napoleón Lombeyda Arquello, el día veinte y nueve de octubre de mil novecientos noventa y uno, inscrita el diez y siete de diciembre del mismo año, bajo el número doscientos cuarenta y seis del Registro Mercantil, se aumentó el

0000003

Dra. Ximena Moreno de Solines NOTARIA 2a.

capital social de la compañía y se reformó y codificó los estatutos. c. Los accionistas de la Sociedad RADIO COLON COMPAÑIA ANONIMA, en reunión de Junta General Extraordinaria, de fecha veinte y seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, por unanimidad resolvieron el constituir una Sucursal de la Compañía en la ciudad de Guayaquil, la misma que estará regulada por los Estatutos vigentes de la misma, acta que también se agrega al protocolo. TERCERA. CONSTITUCION DE SUCURSAL. Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior, los Administradores de la Empresa el Presidente y la Gerente General de la Compañía, dando cumplimiento a lo acordado en el Acta referida, proceden a la Apertura Sucursal en la ciudad de Guayaquil. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. firmado. Doctor Edgardo Falconi Palacios Jr. Colegio de Abogados de Quito. Matrícula profesional número tres mil seiscientos veinte y cuatro. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y leída que fue a los comparecientes por mi la Notaria; se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. firmado. Señor Eduardo Granda Garcés. Cédula número 1701383299. firmado. Señorita Margarita Molina Granda. Cédula de ciudadanía número 1704609617. firmado. Doctora Ximena Moreno de Solines. NOTARIA SEGUNDA

DOCUMENTOS HABILITANTES :

2V

SISTEMA RADIAL COLON

Quito, 27 de Abril de 1.992

8957

Señor
EDUARDO GRANDA GARCES
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato participarle que la Junta General de Accionistas de la Empresa Radio Colón C.A., en sesión celebrada el día 24 de abril de 1.992, por unanimidad decidió elegirle para que desempeñe las funciones de Presidente Ejecutivo de la Compañía y por tanto Representante Legal conforme lo establecido en el Art. 30 de los estatutos codificados mediante escritura del 29 de Octubre de 1.991.

El presente nombramiento tiene una duración de 4 años, estando obligado a desempeñar el cargo hasta que sea legalmente reemplazado; en su ausencia las funciones las ejercerá el Gerente.

La compañía fué constituida el 5 de Noviembre de 1.973 en la ciudad de Quito e inscrita el 10 de Enero de 1.974.

Al comunicarle este partircular hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Dr. Marcelo Sarzosa
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado

Eduardo Granda Garcés

Quito Villalengua y Av. América Telf: 247467 / 241994 - Fax: 245 362 - Casilla: 17088167
Guayaquil Cerro del Carmen - Telf. 564114 / 540126 - Fax 306354

3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5783 del Registro de Nombramientos Tomo 123

Quito, a 27 OCT 1992

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

ING. GUSTAVO GARCIA BARRERAS

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR
C 000004

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con fecha 27 de OCTUBRE de 1992 se halla inscrito el nombramiento de PRESIDENTE otorgado por RADIO COLON C A a favor de EDUARDO GRANDA G

Quito, a 19 de DICIEMBRE de 1994

EL REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

3 V

19 DIC. 1994
8853

SISTEMA RADIAL COLÓN

Quito, mayo 06 de 1994

Señorita
MARGARITA MOLINA GRANDA
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato participarle que la Junta General de Accionistas de la Empresa Radio Colón C.A., en sesión celebrada el día 27 de abril de 1994, por unanimidad decidió elegirle para que desempeñe las funciones de Gerente General de la compañía conforme lo establecido en el Art.32 de los Estatutos codificados mediante escritura del 29 de octubre de 1991.

El presente nombramiento tiene una duración de 4 años, a partir del mes de abril de 1994, estando obligada a desempeñar el cargo hasta que sea legalmente reemplazada; en su ausencia las funciones las ejercerá el Presidente Ejecutivo o el Subgerente General.

La compañía fue constituída el 5 de noviembre de 1973 en la ciudad de Quito e inscrita el 10 de enero de 1974.

Al comunicarle este particular hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente.,

Eduardo Granda Cárces
PRESIDENTE

EL PRESIDENTE EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL

Acepto el cargo para el que he sido designada

Margarita Molina Granda
C.I.170460961-7

Razón: Queda inscrito el presente documento bajo el No. 2344 del Registro de Nombramientos Tomo 125
Quito, a 11 MAYO 1994
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
Dr. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Quito: Villalengua y Av. América - Telf: 247467 / 241994 - Fax: 245 362 - Casilla: 17088167
Guayaquil: Cerro del Carmen - Telf: 564314 / 560326 - Fax: 306354

4

Dra. Ximena Moreno Solines
QUITO - ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA

00006005

Con fecha 11 de MAYO de 1994
se halla inscrito el nombramiento
de GERENTE GENERAL otorgado por
RADIO COLON C.A. a favor
de MARGARITA MOLINA GRANDA
Quito, a 19 de DICIEMBRE de 1994

REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA RADIO COLON C.A.

En Quito, el veinte y seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, a las diez y seis horas, se reune en Junta General Extraordinaria, los accionistas de RADIO COLON C.A., en las oficinas ubicadas en la calle Villalengua y Avenida América de esta ciudad de Quito y, por encontrarse presentes mas del cincuenta y un por ciento del capital social pagado de la Empresa, el Presidente Ejecutivo quién la dirige señor Eduardo Granda Garces da por instalada la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señorita Margarita Molina Granda.

El señor Presidente ordena que por Secretaria se proceda comprobar el quorum legal, señalando el monto del capital pagado de los accionistas presentes. El señor Secrertario manifiesta que se hallan presentes los accionistas que representan el 97.84 por ciento del capital pagado, los cuales son: la señora Eloisa Garcés viuda de Granda con el cuarenta y ocho punto ochenta y dos por ciento ; el señor Eduardo Granda Garcés con el treinta y tres punto veinte y siete por ciento; y, la señora Susana Granda Garces con el quince punto setenta y cinco por ciento, lo que da un total del noventa y siete punto ochenta y cuatro por ciento del capital social de la Compañia.

A continuación se pasa a conocer como unico y exclusivo punto del orden del día, la apertura de la Sucursal de Radio Colón C.A. en la ciudad de Guayaquil.

Se da lectura por parte del Secretario al informe de la Gerencia General, en el que se menciona la necesidad de la apertura legal de la Sucursal de la Compañia en la ciudad de Guayaquil, toda vez que se ha venido desarrollando actividades de radio difusion a nombre de Radio Colón, en esa ciudad, a traves de la frecuencia de la Empresa, pero sin contar con un inmueble propio en el cual funcionen las oficinas de la Empresa tanto para el desarrollo de sus actividades como para la atencion al público, siendo por consiguiente necesario y urgente proceder con todos los trámites legales para la apertura de la indicada Sucursal, procediendo tamben a la adquisición de un inmueble, a la contratación de empleados, compra de equipos, etcetera, a efectos de cumplir con los objetivos sociales pertinentes.

Puesto en consideracion por el Presidente Ejecutivo dicho informe y vistas las razones que contiene el mismo, todos los accionistas

presentes, por unanimidad lo aceptan y autorizan al Presidente Ejecutivo y al Gerente General para que realicen todos los trámites administrativos de rigor para conseguir la autorización de la apertura de la Sucursal en la ciudad de Guayaquil y la compra del inmueble necesario para su funcionamiento, así como la contratación del personal que dichos funcionarios crean pertinentes, agradeciendo al Gerente General por su dinamismo y ejecutorias, dándole un voto de aplauso por sus eficientes actividades en beneficio de la Compañía.

Se concede treinta minutos para la redacción del Acta y reinstalada nuevamente la sesión, con todos los accionistas presentes, se procede a dar lectura de la misma la que es aprobada por los concurrentes por mayoria absoluta, con lo cual termina la sesión a las diez y siete horas treinta minutos.

Eduardo Granda Garcés
PRESIDENTE EJECUTIVO

Margarita Molina Granda
SECRETARIA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta T E R C E R A COPIA, firmada y sellada en Quito, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco.

Doctora Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines Quito - Ecuador NOTARIA SEGUNDA

R A Z O N : Cumpliendo lo ordenado por el señor [illegible] de Compañías de Quito, en su Resolución número 95.1.1.1. 0652, de fecha 21 de febrero de 1995, tomé nota de la aprobación constante en dicha Resolución al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de Sucursal de la compañía "RADIO COLON C.A." otorgada ante mí, el 18 de enero de 1995. Quito, a veinte y cuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines Quito - Ecuador NOTARIA SEGUNDA

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No.95.1.1.1.0652, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, doctor Juan Carlos Arizaga G., el 21 de Febrero de 1.995; se aprueba la apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil de la compañía RADIO COLON C.A. Dando cmplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 5 de noviembre de 1,873.

Quito, a 28 de Febrero de 1.995.

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

CERTIFICO Que: En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 95-1-1-1-0652, dictada el 21 de Febrero de 1,995, por el Intendente de Compañías de Quito, fue inscrita esta escritura pública, - la misma que contiene la APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL de RADIO COLON C.A., de fojas 20.610 a 20.620, número 6.076 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.258 del Reperto-

rio.-Guayaquil, tres de Abril de mil novecientos noventa i cinco.-El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica de la - presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial Nº 378 del 29 de Agosto de 1.975.-Guayaquil, tres de Abril de mil novecientos noventa i cinco.-El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO Que con fecha de hoy, se ha archivado el Certificado de A filiación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente a la - Compañía denominada RADIO COLON C.A..-Guayaquil, tres de Abril de mil novecientos noventa i cinco.-El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL * CANTON GUAYAQUIL *

mó nota al margen de la inscripción número 25 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 de enero de 1974, A FS. 114, TOMO 105 .- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil de la compañía RADIO COLON C.A. .- Otorgada el 18 DE ENERO DE 1995, ante el Notario SEGUNDO Cantón QUITO, DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES .-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el art. TERCERO de la resolución número 652 del Sr. Intendente de Compañías de 21 de febrero de 1995, de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Quito, a diez y siete de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Julio [illegible]
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO